RESOLUCIÓN N° 238/2017

04 de diciembre de 2017

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; el Memorándum N°151/2017 de 04 de diciembre de 2017, de la Directora de Administración y Finanzas de esta Corporación, la Solicitud de Compras de fecha 24 de noviembre de 2017 del Departamento de Arquitectura y, las facultades generales de administración de la Secretaría General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

1) Que, mediante Memorándum N° 151/2017 de 04 de diciembre de 2017, de la Directora de Administración y Finanzas se solicita Resolución de la Secretaría General que autorice la contratación directa, para la ejecución de los trabajos correspondientes a **"Servicio de mejoramiento y remodelación"** del Jardín Divina Providencia, los cuales no se encuentran disponibles en el catálogo electrónico del Mercado Público (Convenio Marco).

2) Que, al Memorándum señalado se acompaña solicitud de compra del Jardín Infantil Divina Providencia, en el cual requiere la instalación o reparación en este Jardín Infantil, precisando mediante correo electrónico que han sido víctimas reiteradamente de robos de la cocinilla del personal, dejando botado el equipo de música en el patio, rompiendo además, el sistema de de cierre de reja que da hacia los patios exteriores.

3) Que, el Memorándum N° 151/2017 señala que para la ejecución de estos trabajos se solicitaron cotizaciones que se acompañan a dicho documento de **"BASSI PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A"**, por la suma de $ 3.657.168.- I.V.A. incluido; de **"CONSTRUCTURA FERNANDO ALFONSO ORELLANA GOMEZ E.I.R.L",** por la suma de $4.413.827.- I.V.A. incluido, y de **"FRANCO YAÑEZ CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES E.I.R.L"**, por la suma de $4.070.762.- I.V.A. incluido, sugiriendo la contratación directa de **"BASSI PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A",** que presenta una mejor oferta para la ejecución de estos trabajos.

4) Que, la Ley Nº 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".

5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias Nº 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas,

desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

6) Que, considerando el tiempo destinado por los profesionales del Departamento de Arquitectura e Infraestructura, tanto en terreno como trabajo administrativo para el levantamiento técnico de una licitación, visitas a terreno con los potenciales proponentes, la elaboración de bases de licitación; del Departamento de Adquisiciones al revisar y coordinar la publicación de la licitación; del Departamento Jurídico al realizar la revisión de antecedentes, elaboración de contratos y resoluciones pertinentes, el costo de generar este proceso de licitación se considera excesivo para una contratación bajo las 100 UTM, se autorizará la contratación directa considerando, además, que estos trabajos son necesarios para evitar la ocurrencia de nuevos robos en el Jardín Infantil, exponiéndolos a la sustracción de otras especies que lo guarnecen, lo que además del perjuicio material que provoca deja a esta Corporación imposibilitada de hacer efectivo los seguros por no adoptar adecuadas medidas de resguardo.

RESUELVO:

1.- **PROCÉDASE** a la **CONTRATACIÓN DIRECTA** de **"BASSI PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A", RUT N° 77.164.610-7**, domiciliado Manuel Rodríguez 2676 Depto. 101, comuna de Maipú, Región Metropolitana, para la ejecución de los trabajos **"Servicio de mejoramiento y remodelación",** del Jardín Infantil Divina Providencia de esta Corporación, por un monto de **$ 3.657.168.-**, (Tres millones seiscientos cincuenta y siete mil ciento sesenta y ocho pesos), IVA incluido, con un plazo de **20 días corridos** a partir de la emisión de la respectiva orden de compra, para su ejecución.

2.- El objeto del contrato es la ejecución de los trabajos de **"Servicio de mejoramiento y remodelación"** del Jardín Infantil Divina Providencia los cuales implican: 1.- retiro de 2 mamparas de aluminio de 3.2 x 2.50; 2.- Construcción de reja de perfil 20 x 30 x 2mm con puerta al exterior; 3.- reparación de rasgos; 4.- construcción de tabique bodega alimento cocina volco metal; 5.- confección de puerta metálica latón 2mm espesor (2.00 x 0.90); 6.- cambio de portón abatir por corredera; 7.- chapas de seguridad para puertas taller y sala guardia; 8.- confección de reja perfil 20 x 30 para instalar sobre muro existente; 9.- cambio de 18 hojas puertas de terciado; 10.- instalación de chapas existente (9 unidades); 11.- instalación de refuerzo en altura chapas; 12.- cambio de 2 vidrios de 080 x 1.10; 13.- pintura en puertas y ventanas.

3.- Corresponderá al Departamento de Arquitectura e Infraestructura, de esta Corporación, asumir las funciones de supervisar la oportuna y correcta ejecución de los servicios que se contratan.

4.- La Unidad Técnica podrá solicitar que el término anticipado del contrato que por el presente acto se autoriza:

a. Si **"BASSI PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A."** no diere cumplimiento a cualquiera de las obligaciones establecidas en la presente Resolución Contrato, y/o por la Unidad Técnica.

b. Si **"BASSI PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A."** no diere cumplimiento al programa de trabajo, o al plazo para la ejecución de los trabajos en su caso.

c. Cuando la **"Corporación",** de común acuerdo con el proveedor, resuelva liquidar anticipadamente el contrato.

d. Cuando la **"Corporación",** velando por sus intereses, resuelva liquidar anticipadamente el contrato, no habiéndose cumplido, o cumplido en parte.

5.- Déjese establecido que los trabajos a ejecutar serán financiados con cargo al fondo **FONDOS JUNJI** del Jardín Infantil Divina Providencia.

6.- Esta Resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.

JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN

SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

JMEV/SBV/EGM/sgm

Distribución:

- Secretaría General
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Departamento Jurídico

230 04/12/2017

CODEDUC MAIPÚ

MINUTA RÁPIDA

Registro Nº	0002605	Origen	FINANZAS		
De	*Secretario General*				
Fecha	Día	05	Mes	DIC.	Año 2017

☐ Director de Educación	☐ Para Conocimiento
☐ Administrador General	☐ Informar al Secretario General
☐ Director de Finanzas	☐ Dar seguimiento
☐ Director de Recursos Humanos	☐ Estudiar y Proponer
☐ Director de Planificación y Control	☐ Dar Cumplimiento
☐ Director de Control Interno	☑ Dar Curso
☑ Director Jurídico	☐ Preparar Respuesta
☐ Unidad de Primera Infancia	☐ Responder
☐ Comunicaciones y RRPP	☐ Enviar Copia
☐ Secretaria	☐ Archivar
☐ Otros	

OBSERVACIONES

Firma

MAIPÚ Renace CODEDUC

RECIBIDO
05 DIC 2017
CODEDUC DEPARTAMENTO JURIDICO

CODEDUC
MAIPÚ

MEMO N° 151/2017.

MAT: Solicita Resolución por Trato Directo.

MAIPU, 04 de diciembre del 2017.

A: **JOSE MIGUEL ESPINOSA VILLALON**
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

DE: **CATERINA CUBILLOS ALVAREZ**
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

Por intermedio del presente, agradeceré a usted emitir resolución por trato directo, según Solicitud de compra N°21402 del Jardín Infantil Divina Providencia, la cual solicita contratación por **"Servicio de mejoramiento y remodelación".** Esto debido a que el presente servicio no se encuentra disponible en catálogo electrónico de Mercado Público (Convenio Marco).

Es por lo anteriormente expuesto que se solicita tenga a bien proceder con la confección de resolución por trato directo en referencia a lo establecido en D.S. de Hacienda N° 250 Reglamento de Compras y Contratación Pública, el cual en su Artículo 10°, punto N° 7, letra j). Indica que podrá proceder de forma directa: "...Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales".

La contratación se realizara con la empresa Bassi Proyectos y Construcción S.A. RUT: 77.164.610-7, con domicilio en calle Manuel Rodríguez N°2676 Depto. N°101 – Maipú, R.M. El valor es de $3.657.168.- IVA Incluido, con cargo al presupuesto JUNJI.

La obra se ejecutara en el período máximo de 20 días corridos y la unidad técnica a cargo, será el Departamento de Arquitectura e Infraestructura de la Corporación, representada por su Jefa de Departamento Srta. Sara Morales Álvarez.

CODEDUC
MAIPÚ

Datos del proveedor contratado:

Nombre:	Bassi Proyectos y Construcción S.A.
Rut:	77.164.610-7.
Dirección:	Manuel Rodríguez N°2676 Depto. N°101 – Maipú, R.M.
Contacto:	Hernán Bazan Becerra.
Teléfono:	22 7437391.
Tel. Móvil:	9 82593221.
Email:	Bpc2676@hotmail.com

Para lo solicitado precedentemente se adjuntan antecedentes de la propuesta, cotizaciones, Certificado de disponibilidad presupuestaria y datos del proveedor.

Sin otro particular, se despide atentamente.

CATERINA CUBILLOS ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CODEDUC

CCA/LSS/lrr.
Distribución
- Archivo DAF.
- Departamento Jurídico.
- Dpto. Adquisiciones Archivo.

CODEDUC
MAIPÚ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la *Ley* N° 20.882 de *Presupuestos del Sector Público 2016,* certifico que, a la fecha del presente documento, la Institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en **OC. 515568-1765-SE17** correspondiente a **Solicitud de compra N°21402,** destinada a la contratación de **"Servicio de mejoramiento y remodelación en Jardín Infantil Divina Providencia".**

Presupuesto en partida: JUNJI.

Monto total aprobado $3.657.168.- IVA Incluido.-

Caterina Cubillos Álvarez.
Directora de Administración y Finanzas.

Víctor Moreno Rojas.
Encargado de Presupuestos.

Maipú, 04 de diciembre del 2017.

Rut :	71.309.800-0	**Demandante :**	Corporación municipal de servicios y desarrollo Maipú
Dirección Demandante :	Av. Pajaritos 2756, Maipú	**Unidad de Compra :**	CODEDUC
		Fecha Envio OC. :	
Teléfono :	56-2-25712559	**Estado :**	Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 515568-1765-SE17

SEÑOR (ES) :	BASSI PROYECTOS Y CONSTRUCCION S.A.			**A Sr (a) :**	CARLOS NEFTALI BASSI MATURANA
DIRECCIÓN :	MANUEL RODRIGUEZ 2676 DEPTO 101	Maipú	Región Metropolitana de Santiago	**FONO :**	(56)(2) 5311118
RUT :	77.164.610-7			**FAX :**	(56)(2) 5311118

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Solicitud N°21402 Servicio de remodelación/J.I. Divina Providencia/LRR.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Av. Pajaritos 2756, Maipú	Maipú	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Av. Pajaritos 2756, Maipú	Maipú	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar según programa adjuntado		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Luis C. Rodriguez Rios	56-2-25712559	luis.rodriguez@codeduc.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72101607	Instalación o reparación de paredes	1 Unidad no definida	Servicio de remodelación en Jardín Infantil Divina Providencia. Reparaciones varias.	Servicio de remodelación en Jardín Infantil Divina Providencia. Reparaciones varias.	3.073.250,00	0,00	0,00	3.073.250

Neto	$	3.073.250
Dcto.	$	0
Cargos	$	0
Subtotal	$	3.073.250
19% IVA	$	583.918
Total	$	3.657.168

Fuente Financiamento:

Observaciones:

Solicitud N°21402 Servicio de remodelación en Jardín Infantil Divina Providencia.
Trabajos a realizar en calle San Jose N°3041 - Maipú.
Facturación a Av. Pajaritos N°2756 - Maipú.
Remitir facturas electronicas vía e-mail a adquisiciones@codeduc.cl o luis.rodriguez@codeduc.cl.
At. Srta. Sara Morales al telefono 22 5712550.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

ChileProveedores
Registro Oficial de ChileCompra

Datos Del Proveedor

BASSI PROYECTOS Y CONSTRUCCION S.A.
Rut: 77.164.610-7

Estado de inscripción: HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Recomendaciones: Total 0 ¿Ver recomendaciones?

Montos Transados últimos 12 meses: $5.774.688

Comportamiento contractual: 100 % . Empresa sin procesos en los últimos 3 años.

Datos del Proveedor | Acreditación | Documentos Acreditados

Antecedentes | Descripción de Empresa y Proyectos | Catálogo Web

Antecedentes

Imprimir

Identificación

RUT Proveedor: 77.164.610-7
Tipo Proveedor: Natural
Razón Social: BASSI PROYECTOS Y CONSTRUCCION S.A.
Nombre Fantasía: BASSI PROYECTOS S.A.
Nacionalidad: Chilena
Giro: CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O DE PARTES DE EDIFICIOS
Número de trabajadores: Hasta 5 Trabajadores
Tipo Empresa: PyMe

Datos de Contacto

Nombre: HERNAN JONAS BAZAN BECERRA
Cargo: Encargado de Finanzas
Teléfono Fijo: 56-2-7437391
Teléfono Celular: 56-8-2593221
Fax:
E-Mail: bpc2676@hotmail.com
Área de trabajo de la Empresa:

Dirección Casa Matriz

Dirección: MANUEL RODRIGUEZ 2676 DEPTO 101
Comuna: Maipú
Ciudad:
Región: Metropolitana
País: Chile

21402

CODEDUC
MAIPÚ

SOLICITUD DE COMPRAS

Solicitud 032	COD	NOMBRE
CENTRO DE COSTOS		Jardin Infantil Divina Providencia
RESPONSABLE		SARA MORALES ÁLVAREZ
FECHA	viernes, 24 de noviembre de 2017	DESCRIPCIÓN: Mejoramiento Jardín Infantil Divina Providencia
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	JUNJI	
ITEM		
MONTO	$ 3.657.168	
PERIODO A APLICAR		

Visados	Firma Solicitante	Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF	Recepción Adquisiciones
Fecha	24-11-2017	/ /	/ /	/ /	/ /

Observaciones Dirección:
Observaciones Presupuesto
Observaciones DAF

BASSI PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.

PRESUPUESTO 345

Mandante: JARDIN DIVINA PROVIDENCIA
Proyecto: remodelacion

Fecha: Nobiembre 18 del 2017

ITEM		unid.	CANTIDAD	V. Unitario	TOTAL
1	retiro de 2mamparas de aluminio de 3.2x2.50	m2	18	7.500	135.000
2	construccion de reja de perfil 20x30x 2mm con puerta al exterior	m2	18	44.500	801.000
3	reparacion de rasgos	unid.	1	160.000	160.000
4	construccion de tabique bodega alimento cocina volco metal de	m2	2	42.500	85.000
5	confeccion de puerta metalica laton 2mm espesor (2.00x 0.90)	m2	2	65.000	130.000
6	cambio de porton de abatir por corredera	unid.	1	90.000	90.000
7	chapas seguridad para puertas taller y sala guardia	unid.	3	46.200	138.600
8	confeccion de reja perfil 20x 30 para instalar sobre muro existente	m2	2	44.500	66.750
9	cambio de 18 hojas puertas de terciado	unid.	2	24.500	49.000
10	instalacion de chapas existentes (9 unidades	unid.	9	15.000	135.000
11	instalacion de refuerso en altura chapas	unid.	9	4.500	40.500
12	cambio de 2 vidrios de 0.60 x 1.10	m2	0,7	44.500	29.370
13	pintura en puertas y ventanas	m2	90	5.200	468.000

	TOTAL COSTO		$ 2.328.220
GASTOS GENERALES		12,00%	279.386
UTILIDAD		20,00%	465.644
	TOTAL NETO		$ 3.073.250
	IMPUESTO I.V.A.		583.918
TOTAL PRESUPUESTO			$ 3.657.168

BASSI PROYECTO Y CONT. SIA

Gral. Ordoñez Nº 176 Of. 205 Fono fax 5311118 Maipú - Mail: bpc2676@hotmail.com – Web: www.bpc.cl

CONSTRUCTORA FERNANDO ALFONSO ORELLANA GOMEZ E.I.R.L.

RUT 76.344.504-6
DIRECCION *Fontt 190 local 32 , Colina*
SANTIAGO *21 de noviembre 2017*

FONO *995567131*

OBRA: Mejoramiento Jardín Infantil Divina Providencia

				total
2	reparacion de rasgos	9900	2	19800
3	construccion de rejas perfil 20x30x2mm	240000	1	240000
4	construccion de tabiqueria bodega volcometal	57500	18	1035000
5	construccion de puerta metalica	54500	2,5	136250
6	modificacion de reja en porton de corredera	140000	1	140000
7	instalacion y probicion de chapas para taller y bodega	110000	1	110000
8	confeccion de reja perfil 20x30 para muro existente	65000	9	585000
9	instalacion de 2 puertas de terciado de 2x1mt	47500	2	95000
10	retiro e instalacion de 9 chapas	24500	2	49000
11	confeccion e instalacion de refuerzo metalico altura de chapa	18500	9	166500
12	reposicion de vidrio de 0,60 x 1.10	7600	9	68400
13	pinturas y anticorrosivo	7800	2	15600
		6500	40	260000

Esperanza Tapia Maffioletti

C. DIRECT			2920550
G.GRAL 7%			204439
Util. 20%			584110
SUB TOTAL			3709099
IVA			704729
TOTAL GRAL			4413827

FRANCO YAÑEZ CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES E.I.R.L.

RUT	*76.275423-1*
GIRO	*OBRA MENORES EN CONSTRUCCION*
DIRECCION	*DIEGO ROJAS N° 1054 VILLA LO ARRIETA PEÑALOLEN*
SANTIAGO	*20 de noviembre 2017*
FONO	

OBRA:

CANT.		v. unit	*unid*	*total*
1	retiro de 2 mamparas de aluminio	8.900	2	17.800
2	reparacion de rasgos	220.000	1	220.000
3	construccion de rejas perfil 20x30x2mm	47.500	18	855.000
4	construccion de tabiqueria bodega volcometal	44.500	3	111.250
5	construccion de puerta metalica	140.000	1	140.000
6	modificacion de reja en porton de corredera	110.000	1	110.000
7	instalacion y probicion de chapas para taller y bodega	65.000	9	585.000
8	confeccion de reja perfil 20x30 para muro existente	47.500	2	95.000
9	instalacion de 2 puertas de terciado de 2x1mt	24.500	2	49.000
10	retiro e instalacion de 9 chapas	18.500	9	166.500
11	confeccion e instalacion de refuerzo metalico altura de chapa	7.600	9	68.400
12	reposicion de vidrio de 0,60 x 1.10	7.800	2	15.600
13	pinturas y anticorrosivo	6.500	40	260.000
		C. DIRECT		2.693.550
		G.GRAL 7%		188.549
		Util. 20%		538.710
		SUB TOTAL		3.420.809
		IVA		649.954
		TOTAL GRAL		4.070.762

Franco Yañez Verdejo
representante legal

RE: MINUTA: 2605 - MEMO: 151/2017 - MAT: SOLICITA RESOLUCIÓN POR TRATO DIRECTO

SÁ Sara Morales Álvarez

Responder a todos

mié 06/12/2017 11:09

Para: Jaime Muñoz

Cc: **adquisiciones;** Esmeralda Garcia; Susana Gonzalez; Caterina Cubillos Alvarez

Inbox

Jaime, reenvío correo con la situación descrita por la Directora en su Jardín.
Desde esa fecha Mantención no realizo las mejoras y dado el peligro a nuevos robos, el Secretario instruyo su reparación.

Sara Morales Álvarez
Jefe de Arquitectura e Infraestructura

Departamento de Arquitectura e infraestructura
Av. Los Pajaritos N°2756
Maipú, Santiago
Fono: 22 571 25 51 Celular: +569 4043 07 06

De: Claudia Vasquez
Enviado el: martes, 26 de septiembre de 2017 8:31
Para: Caterina Cubillos Alvarez <caterina.cubillos@codeduc.cl>; Marcela Aviles <Marcela.Aviles@codeduc.cl>
CC: Marcia Yañez <Marcia.Yanez@codeduc.cl>
Asunto: Nuevo robo

Estimadas:
Junto con saludar cordialmente informo que nuevamente fuimos víctimas de un robo. En esta oportunidad sólo robaron la cocinilla del personal. Cabe destacar que el equipo de música quedó botado en el patio, al lado de la reja que colinda la calle El Conquistador.
También nos rompieron el sistema de cierre de reja que da hacia los patios exteriores.
Por lo anterior se solicita urgentemente las reparaciones necesarias.

Saludos cordiales

Responder a todos | Eliminar | Correo no deseado | ...

Claudia Andrea Vásquez Manquián
Directora

Sala Cuna y Jardín Infantil Divina Providencia
San José N°3041
Maipú, Santiago
Fono: 22 585 23 00 Celular: +569 9159 98 64

---
scaner kyocera